



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE PRÓRROGA DE CONTRATO

Anuncio por el que se hace pública la formalización de la prórroga del contrato del “Servicio de Gestión, Explotación y Administración de la Escuela Infantil Mogán”, en virtud del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 24 de enero de 2011.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- c) Número de expediente: 09-SER-04
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : www.mogan.es, en Menú Principal, Ayuntamiento, Concejalías, Contratación, PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción del objeto: “Servicio de Gestión, Explotación y Administración de la Escuela Infantil Mogán”
- c) Lote: NO
- d) CPV: 80110000-8
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: miércoles 11 de noviembre de 2009.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Se establecen varios criterios de adjudicación:

CRITERIOS

PONDERACIÓN

- 1.- Propuesta económica.....hasta 50 Puntos**
- 2.- Proyecto de gestión educativa.....hasta 30 Puntos**



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

3.-Proyecto de gestión organizativa y económica.....hasta 10 Puntos

4.- Funcionamiento del Centro:

4.1 Propuesta de funcionamiento del centro.....hasta 5 puntos

4.2. Propuesta de actividades complementarias.....hasta 5 puntos

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio máximo unitario de licitación asciende a 300,00 euros (trescientos euros) por alumno y mes.

Estos servicios están exentos de IGIC (art. 10.1.9) Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias)

5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: 15 de febrero de 2010.
 - b) Contratista: “VANYERA, SOCIEDAD ANÓNIMA Y COLEGIO MARPE ALTAVISTA, SOCIEDAD LIMITADA-UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, abreviadamente U.T.E., ESCUELA INFANTIL MOGÁN”
 - c) C.I.F.: nº: U-76053479
 - d) Importe unitario de adjudicación: 290,00 euros (doscientos noventa euros) por alumno y mes
- IGIC: exento
- e) Plazo de vigencia de UN AÑO, con posibilidad de una prórroga de igual periodo de duración.
 - f) Medio de publicación del anuncio de adjudicación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de adjudicación: viernes, 26 de febrero de 2010.

6. PRÓRROGA

- a) Fecha: 24 de enero de 2011.
- b) Importe unitario de prórroga: 297,40 euros, por alumno y mes (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS)
IGIC: exento



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

7. FECHA DE FORMALIZACIÓN: 11 de febrero de 2011.

En Mogán a 12 de febrero de 2011

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: D. José Francisco González González